



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario

Concurso N° 397: Técnico Administrativo

Fiscalía Federal de Gualeguaychú

I. A los once días del mes de septiembre de dos mil veintiséis, en la oficina de “Ingreso Democrático” de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante no permanente del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía Federal de Gualeguaychú. A tal fin se encuentra ante mí el siguiente agente del Ministerio Público Fiscal: Gonzalo Morelli, Oficial Mayor.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: *“Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 b).*

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

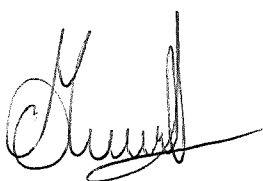
Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación”

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la otrora Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del 2017, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

Por este motivo, la autoridad de aplicación implementó un sistema informático desarrollado por la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías con el aval de la Dirección de Seguridad Informática que permite

solicitado (postulantes con residencia en Gualaguaychú o Pueblo General Belgrano) está integrada por 26 concursantes. A partir de ella se sortean veinte (20) números de identificación (ID), los primeros diez (10) en calidad de titulares y los diez (10) siguientes de suplentes. El detalle del sorteo se exhibe en un documento PDF identificado con el N° de ID: 2855 que se acompaña y forma parte de la presente. Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.


Macarena Fernández
Subsecretaria Letrada
Inspección General de la Nación





SORTEO

N° de ID: 2855

Tipo: Vacante

Fiscalías / Ciudades: Fiscalía Federal de Gualeguaychú

Número de ticket o Cantidad de cupo: #24985

Fecha: 2026-09-11 11:59:32

Perfil: Sin perfil

SORTEADOS

Cantidad:

20

Sorteados:

**401357; 400738; 401226; 401204; 401630; 400316; 400636; 401164; 400704;
401416; 400317; 401034; 400643; 400479; 400531; 401413; 400403; 401683;
401138; 401506;**

Hash resultado:

fbd113175ad3e3827a29d9564d3d2c478113443195ef56233c5a9abad5ed51a8

POSTULANTES

Cantidad:

26

ID de postulantes:

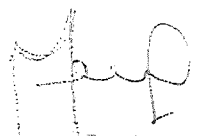
**400636, 400403, 401506, 400531, 401226, 401164, 401416, 401421, 400704, 401228, 401034,
400316, 401683, 401204, 401622, 400643, 401413, 400317, 400479, 400422, 401633, 400738,
401138, 401214, 401630, 401357**

Hash sorteo:

26495ac60ed57029380855737f0415a2099c8bd31c531f622506b570a6588b42

Fecha de creación en sistema:

2026-09-11 12:00:11


Mariana Fernández
Subsecretaria Letrada
Procuración General de la Nación

